

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
JUEZA S. A. "JUEZASA"**  
Ciudad.-

Estimados señores:

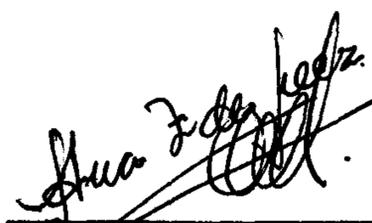
De conformidad con lo estipulado expresamente en el Art. 289 de la Ley de Compañías y del Art. 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno, me complace presentar a vuestra consideración el **INFORME y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS** con sus respectivas cuentas de la Compañía **JUEZA S.A."JUEZASA"**, cortados al 31 de diciembre del 2001.

Durante el ejercicio económico del 2001, la compañía que represento se ha desenvuelto en sus labores dentro de un marco de completa normalidad, respetándose estrictamente todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y cumpliendo con los Principios Contables de General Aceptación.

Los principales aspectos administrativos, laborales y legales suscitados, durante la actividad económica en mención, se pueden resumir que han sido totalmente satisfactorios, a pesar que los resultados financieros reflejan una **PÉRDIDA DE \$ 3.309,25** debemos considerar que la misma se debe a que la compañía no inició sus actividades comerciales ni ha realizado ninguna transacción económica, desde el mes de Enero del año 2001, pues, éstas empezaron a partir del mes de Junio del indicado ejercicio económico, por lo que en mi calidad de Gerente y como tal, Representante Legal de esta firma, propongo que las metas de comercialización para el siguiente ejercicio económico, una vez adquirida maquinaria envasadora de sal, se incrementan los ingresos a través de las operaciones normales señaladas en su objeto social, y poder superar este déficit dentro de la compañía. Anhelando obtener las utilidades que todos los Accionistas esperan.-

Por lo expuesto, dejo sometido a la mejor apreciación de ustedes el preinserto Informe y haciendo votos por la prosperidad de la empresa, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**ANA ZAMBRANO MOLINEROS.**  
**GERENTE**



11 9 ABR 2002